



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

**TEMARIO CORRESPONDIENTE A LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO SUPERIOR, BUENOS AIRES 14 Y 15 DE DICIEMBRE DE 2016.**

- I.- INFORME DEL RECTORADO Y DE LOS CONSEJEROS SUPERIORES.
- II.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 5TA. REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DEL AÑO 2016.
- III.-INFORME DEL CONSEJO FEDERAL DE DECANOS DE INGENIERÍA.
- IV.- TRATAMIENTO DE TEMAS SOBRE TABLAS.
- V.-COMISIÓN DE PRESUPUESTO y ADMINISTRACIÓN.
 - a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN.
 - 1.- FINANCIAMIENTO D.A.S.U.Te.N (Tema Permanente): Informe mensual D.A.S.U.Te.N. sobre ingresos y egresos (Resolución N° 624/02 - Consejo Superior).
 - 2.- SECRETARÍA ACADÉMICA: eleva el Proyecto de modificación del Seminario Universitario (Resolución del Consejo Superior N° 865/2012 y anteriores), teniendo en cuenta que presenta incidencia presupuestaria.
 - 3.- Sr. RECTOR: propone tratamiento sobre el resultado de la Auditoria Integral ordenada por Decreto N° 257/2016 y Resolución 10/2016 del Ministerio de Energía y Minería elaborado por la SIGEN / UAI, respecto a los Convenios Marcos y Específicos, celebrados por la Facultad Regional Santa Cruz con YCRT (Yacimientos Carboníferos Rio Turbio), el Ministerio de Planificación y Servicios Públicos y la Fundación de la Facultad Regional Santa Cruz.
 - b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS.
 - 4.- Incorporación y Compensación de partidas de Contribución del Tesoro y Remanente para el Ejercicio 2016.
 - 5.- Distribución y Compensación de partidas de Contribución del Tesoro y Remanente para el Ejercicio 2016.
 - 6.- Facultades Regionales solicitan crédito presupuestario para la realización de



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Concursos Docentes, Carrera Académica y Concursos No Docentes para el Ejercicio 2016.

- 7.- Resoluciones del Señor Rector ad-referéndum Ejercicio 2016.
- 8.- Aceptación de donaciones.
- 9.- SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: eleva propuesta de distribución de los refuerzos otorgados mediante Resoluciones SPU N° 1476/2016 de fecha 13 de septiembre de 2016 y SPU N° 2329/2016 del 21 de noviembre de 2016, destinados a los incrementos de las tarifas de luz, gas y agua.
- 10.- Consejero Superior No Docente Prof. Norberto Gutiérrez: Eleva propuesta de modificación de la Ordenanza 698 del Consejo Superior (Estatuto de la D.A.S.U.Te.N.) a fin de que sea analizada por las comisiones de Interpretación y Reglamento, y de Presupuesto y Administración.

VI.- COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO.

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN.

- 1.- Sr. RECTOR: Propone tratamiento sobre el resultado de la Auditoria Integral ordenada por Decreto N° 257/2016 y Resolución 10/2016 del Ministerio de Energía y Minería elaborado por la SIGEN / UAI, respecto a los Convenios Marcos y Específicos, celebrados por la Facultad Regional Santa Cruz con YCRT (Yacimientos Carboníferos Rio Turbio), el Ministerio de Planificación y Servicios Públicos y la Fundación de la Facultad Regional Santa Cruz.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS.

Con dictamen del Comité de Becas.

- 2.- SUBSECRETARÍA DE POSGRADO: dar por cumplido el contrato de partes del Doctor Claudio José PAZ.

Con dictamen de la Comisión de Posgrado.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 3.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: solicitud de aprobación de la actualización curricular de la carrera de Maestría en Desarrollo Territorial.
- 4.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: solicitud de autorización de implementación de la actualización curricular de la carrera de Maestría en Desarrollo Territorial.
- 5.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: solicitud de designación de Vicedirector (NORO) para las carreras de Especialización y Maestría en Docencia Universitaria.
- 6.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de modificación del Comité Académico de la carrera de Doctorado en Ingeniería, mención Sistemas de Información.
- 7.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: solicitud de aprobación de la actualización del Curso de Posgrado: "Mecánica de los Modelos Constitutivos" para el Doctorado en Ingeniería, mención Materiales, modalidad cooperativa, aprobado por Ordenanza N° 1230.
- 8.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de aprobación y autorización de implementación del Curso de Actualización de Posgrado "Ciencia e Ingeniería de materiales para construcciones civiles" para el Doctorado en Ingeniería, mención Civil-Ambiental.
- 9.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de aprobación y autorización de implementación del Curso de Actualización de Posgrado "Redes eléctricas inteligentes" para la carrera de Doctorado en Ingeniería, mención Industrial.
- 10.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: solicitud de autorización de implementación del Curso de Actualización de Posgrado "Administración de Proyectos de Software" aprobado por Ordenanza C.S. N° 1379.
- 11.- FACULTAD REGIONAL DELTA: solicitud de designación de Director de Tesis (MARTÍN ESCUDERO), Co-Director (SOGARI) y aceptación de aspirante a Doctor en Ingeniería, mención Ensayos Estructurales (ODOBEZ).



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 12.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Director de Tesis (LASORSA), Co-Director (DI STEFANO) y aceptación de aspirante a Doctor en Ingeniería, mención Tecnologías Químicas (ABETE).
- 13.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de Director de Tesis (BEZERRA CABRAL), Co-Director (POSITIERI) y aceptación de aspirante a Doctor en Ingeniería, mención Materiales (ALVES MORAIS).
- 14.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de Director de Tesis (BEZERRA CABRAL), Co-Director (OSHIRO) y aceptación de aspirante a Doctor en Ingeniería, mención Materiales (ALEXANDRINO BEZERRA).
- 15.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de designación de Director de Tesis (ZOGBI) y aceptación de aspirante a Magister en Administración de Negocios (MARTY).
- 16.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de Director de Tesis (OKULIK), Co-Directores (PADRO y BELTRAMONE) y aceptación de aspirante a Doctor en Ingeniería, mención Química (AGUZIN).
- 17.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de designación de Director de Tesis (HAZARABEDIAN), Co-Director (ROGGERO) y aceptación de aspirante a Magister en Instrumento Satelital (CASTILLO).
- 18.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Director de Tesis (DELRIEUX), el Co-Director (COSCARELLA) y aceptación de aspirante a Doctora en Ingeniería mención Procesamiento de Señales e Imágenes (POLLICELLI).
- 19.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Director de Tesis (DELRIEUX), Co-Director (GONZÁLEZ) y aceptación de aspirante a Doctor en Ingeniería, mención Procesamiento de Señales e Imágenes (NAVARRO).
- 20.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Director de Tesis (DELRIEUX), Co-Director (LEWIS) y aceptación de aspirante



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

a Doctor en Ingeniería, mención Procesamiento de Señales e Imágenes (ALMONACID).

- 21.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: solicitud de designación de Director de Tesis (DELLAMEA) y aceptación del aspirante a Magister en Administración de Negocios (SUÁREZ).
- 22.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: solicitud de cambio de Director de Tesis y modificación del título de tesis del aspirante a Magister en Desarrollo Territorial (RÉBOLA).
- 23.- FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA: solicitud de designación de Director (TOSELLI), Co-Director (VALDERRAMA) y aceptación de aspirante a Magister en Tecnología de los Alimentos (BELTRÁN).
- 24.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: solicitud de designación de Director (BARBOSA), Co-Director (SAVORETTI) y aceptación de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (MOISÉS).
- 25.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de Director (TOLOZA), Co-Director (KULICH) y aceptación de aspirante a Doctor en Ingeniería, mención Electrónica (PEREYRA).
- 26.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: solicitud de designación de Jurado de Tesis del aspirante a Magister en Desarrollo Territorial (RÉBOLA).
- 27.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (HERRERO).
- 28.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: solicitud de designación de Jurado y cambio de título de Tesis de aspirante a Magister en Ingeniería en Calidad (RHADES).
- 29.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magister en Docencia Universitaria (MIRANDA).
- 30.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magister en Administración de Negocios (MANSILLA).



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 31.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magister en Administración de Negocios (GUTIÉRREZ VALINOTTO).
- 32.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magister en Docencia Universitaria (FRANCO).
- 33.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Doctor en Ingeniería, mención Materiales (USECHE INFANTE).
- 34.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Doctor en Ingeniería, mención Civil-Ambiental (ROLDÁN).
- 35.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magister en Administración de Negocios (ROTELLA).
- 36.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magister en Docencia Universitaria (CASTIARENA).
- 37.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magister en Docencia Universitaria (FRANK SALDANHA).
- 38.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magister en Docencia Universitaria (DE MELO TAVARES SOARES).
- 39.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de designación de Jurado de Tesis de Doctorado en Ingeniería, mención Sistemas de Información (LEALE).
- 40.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de Jurado de Tesis para aspirante a Doctor en Ingeniería, mención Química (MANASSALDI).
- 41.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de designación de Jurado y cambio de título de



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Tesis de Doctorado en Ingeniería, mención Sistemas de Información (DORIGATTI).

42.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: solicitud de prórroga de los aspirantes a Magister en Desarrollo Territorial (COGNO, FORNARI, MACHADO, SILVA CÓRDOBA, DAVICINO, HIDALGO, ANÍBOLI, MILANESIO, GARRAPPA, DELBÓN y MAHIEU).

43.- FACULTAD REGIONAL TRENQUE LAUQUEN: solicitud de prórroga de aspirante a Magister en Administración de Negocios (MATASSA).

Con Dictamen del Consejo Asesor.

44.- SCyT: Avalar lo actuado por el Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Fe mediante la Resolución N° 488/2016. Reconocer institucionalmente como Grupo UTN al "Grupo de Ingeniería Mecánica Aplicada - GIMA" y designar como Director al Ingeniero Gerardo Daniel LÓPEZ.

45.- SCyT: Avalar lo actuado por el Consejo Directivo de la Facultad Regional San Rafael mediante la Resolución N° 211/2016. Reconocer institucionalmente como Grupo UTN al "Grupo de Estudios sobre Desarrollo Territorial - GEDET" y designar como Director al Ingeniero Felipe GENOVESE.

46.- SCyT: Avalar lo actuado por el Consejo Directivo de la Facultad Regional San Rafael mediante la Resolución N° 211/2016. Reconocer institucionalmente como Grupo UTN al "Grupo de Estudios de Estructuras Civiles - GEDEC" y designar como Director al Magister Ricardo BASSOTTI.

47.- SCyT: Avalar lo actuado por el Consejo Directivo de la Facultad Regional San Rafael mediante la Resolución N° 211/2016. Reconocer institucionalmente como Grupo UTN al "Grupo de Física Química de Sistemas Complejos - GFQSC" y designar como Director al Doctor Fabricio SANCHEZ VARRETTI.

48.- SCyT: Avalar lo actuado por el Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba mediante la Resolución N° 1275/2016. Crear el



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"Centro de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Sistemas de Información - CIDS", basado en el Grupos UTN GIDTSI y designar como Director al Doctor Ingeniero Marcelo Martín MARCISZAK y como Vice-director al Doctor Ingeniero Mario Alberto GROPPPO. Dejar sin efecto la Resolución del Consejo Superior N° 706/2013.

- 49.- SCyT: Crear en el ámbito de la Secretaria el Programa de Electrónica, Computación y Comunicaciones y el Programa de Sistemas de Información e Informática, y dejar sin efecto el Programa de Electrónica, Informática y Comunicaciones, creado en el artículo 1º de la Resolución del Consejo Superior 1814/2007.
- 50.- SCyT: Incorporar a la Carrera de Docente Investigador de UTN (Ord. N° 1341) a docentes que han agotado las instancias administrativas de evaluación de antecedentes.
- 51.- SCyT: Incorporar a la Carrera de Docente Investigador de UTN (Ord. N° 1341) a docentes a las categorías "D"; "E", "F" y "G", evaluados por la Comisión de evaluación de la Facultad Regional: Avellaneda, Buenos Aires, Córdoba, General Pacheco, Resistencia, San Rafael; Santa Cruz y Trenque Lauquen.
- 52.- SCyT: Incorporar a la Carrera de Docente Investigador de UTN (Ord. N° 1341), a docentes que han solicitado su incorporación a la misma y el resultado de la evaluación coincide con la categoría solicitada por los postulantes. Categorías: "A", "B" y "C".

VII.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN.

- 1.- SECRETARÍA ACADÉMICA: Proceso de acreditación de carreras de grado. (Tema Permanente).
- 2.- SECRETARÍA ACADÉMICA: Eleva al Consejo Superior propuestas de Facultades Regionales de Profesores Titulares concursados de Universidades Nacionales, para ser incorporados a la Nómina de Jurados de los concursos docentes. (Tema Permanente).



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 3.- SECRETARÍA ACADÉMICA: Eleva propuestas de prórrogas de validez de Trabajos Prácticos de alumnos, presentadas por las Facultades Regionales. (Tema Permanente).
- 4.- Designación de Docentes.
- C) Por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, para Profesores a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.
 - 4.1.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de TWENTYMAN, María Elena como Profesora Titular.
 - 4.2.- FACULTAD REGIONAL HAEDO: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de GARI, Jorge Marcelo como Profesor Titular.
 - 4.3.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de ESCRIBANO, Víctor Ezequiel como Profesor Titular.
 - 4.4.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de RAICHMAN, Silvia Raquel como Profesora Titular.
 - 4.5.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de WUERICH, Luis como Profesor Adjunto.
 - 4.6.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de DARDATI, Patricia Mónica como Profesora Asociada y ROSALEN, Carlos Roberto como Profesor Adjunto.
 - 4.7.- FACULTAD REGIONAL CHUBUT: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de CAÑAVATE, Eduardo César como Profesor Titular; EXPÓSITO, Homero Claudio como Profesor Asociado y NIEVAS EL MAKTE, Marina Lucrecia; YANGÜELA, Marcelo Alejandro y GRANJA, Walter Alberto como Profesores Adjuntos.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 4.8.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de GAGO, Eduardo Alberto como Profesor Adjunto.
- D) Por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, para Docentes Auxiliares a través del Artículo 37 del Estatuto Universitario.
- 4.9.- FACULTAD REGIONAL DELTA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de ROMERO, Juan Carlos como Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera y SILVESTRINI, Rodolfo Rubén como Jefe de Trabajos Prácticos.
- 5.- Llamados a concursos.
- 5.1.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Eléctrica, según resolución del Consejo Directivo N° 686/2014.
- 5.2.- FACULTAD REGIONAL HAEDO: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Industrial, según resolución del Consejo Directivo N°313/2013.
- 5.3.- FACULTAD REGIONAL HAEDO: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Mecánica, según resolución del Consejo Directivo N° 40/2014.
- 5.4.- FACULTAD REGIONAL HAEDO: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Mecánica, según resolución del Consejo Directivo N°523/2014.
- 5.5.- FACULTAD REGIONAL HAEDO: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Mecánica, según resolución del Consejo Directivo N°532/2015.
- 5.6.- FACULTAD REGIONAL HAEDO: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Industrial, según resolución del Consejo Directivo N°497/2015.
- 5.7.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Química, según la resolución del Consejo Directivo N°s 901/2015.
- 5.8.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Electrónica, según resolución del Consejo Directivo N° 3493/2015.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 5.9.- FACULTAD REGIONAL SANTA CRUZ: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Industrial, según resolución del Consejo Directivo N° 42/2016.
- 5.10.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Civil, según resolución del Consejo Directivo N° 206/2016
- 5.11.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información, según resolución del Consejo Directivo N° 360/2016.
- 5.12.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Civil, según resolución del Consejo Directivo N° 1418/2015.
- 5.13.- FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA: Para Profesores en el Departamento de Licenciatura en Administración Rural, según resolución del Consejo Directivo N° 670/2016.
- 5.14.- FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA: Para Profesores en el Departamento de Licenciatura en Administración Rural, según resolución del Consejo Directivo N° 668/2016.
- 5.15.- FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA: Para Profesores en el Departamento de Licenciatura en Administración Rural, según resolución del Consejo Directivo N° 669/2016.
- 5.16.- FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA: Para Profesores en el Departamento de Materias Básicas, según resolución del Consejo Directivo N° 552/2016
- 5.17.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Eléctrica, según resolución del Consejo Directivo N° 1053/2016.
- 5.18.- FACULTAD REGIONAL HAEDO: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Electrónica, según resolución del Consejo Directivo N° 305/2016.
- 5.19.- FACULTAD REGIONAL HAEDO: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Electrónica, según resolución del Consejo Directivo N° 562/2015.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

5.20.- FACULTAD REGIONAL HAEDO: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Industrial, según resolución del Consejo Directivo N° 568/2015.

6.- Sr. RECTOR: Propone tratamiento sobre el resultado de la Auditoria Integral ordenada por Decreto N° 257/2016 y Resolución 10/2016 del Ministerio de Energía y Minería elaborado por la SIGEN / UAI, respecto a los Convenios Marcos y Específicos, celebrados por la Facultad Regional Santa Cruz con YCRT (Yacimientos Carboníferos Rio Turbio), el Ministerio de Planificación y Servicios Públicos y la Fundación de la Facultad Regional Santa Cruz.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS.

4.- Designación de Docentes.

A) Por aplicación del Reglamento de Concursos para PROFESORES.

4.10.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Designación de los Docentes BARRENECHE, Raul; HODES, Marcelo; ABRAHAM, Daniel como Profesores Titulares LEONE, Enrique; CREMASCHI, Carlos como Profesores Asociados; PONCE, María; GILABERT, Ulises; HAYER, Alejandro; WULF, Roberto; ANDRADA, José; ARRIETA, Cristian; TAJANI, Leila; como Profesores Adjuntos.

4.11.- FACULTAD REGIONAL HAEDO: Designación del Docente ZANIN, Maximiliano como Profesor Adjunto.

4.12.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY: Designación del Docente RETAMAL, Héctor como Profesor Asociado.

4.13.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO: Designación de la Docente ANDREATTA, Alfonsina como Profesora Titular con DEDICACION EXCLUSIVA.

4.14.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO: Designación del Docente PAEZ, Sergio como Profesor Asociado con DEDICACION EXCLUSIVA

4.15.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO: Designación del Docente FERREYRA, Juan como Profesor Adjunto con DEDICACION EXCLUSIVA



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 4.16.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO: Designación de la Docente NICOLAU, Verónica como Profesora Titular con DEDICACION EXCLUSIVA
- 4.17.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO: Designación de la Docente CAVALLERO, Valeria como Profesora Adjunta.
- 4.18.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO: Designación del Docente TROSSERO, Alejandro como Profesor Asociado.
- 4.19.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO: Designación del Docente GOIRÁN, Andrés como Profesor Adjunto.
- 4.20.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO: Designación de la Docente YUAN, Rebeca como Profesora Adjunta.
- 4.21.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO: Designación del Docente FELISSIA, Sergio como Profesor Titular.
- 4.22.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO: Designación del Docente PERETTI, Gastón como Profesor Titular con DEDICACIÓN EXCLUSIVA.
- 4.23.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO: Designación de la Docente PEREZ, Marisa como Profesora Adjunta con DEDICACIÓN EXCLUSIVA.
- 4.24.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO: Designación del Docente GROSSO, Gonzalo como Profesor Adjunto con DEDICACIÓN EXCLUSIVA.
- 4.25.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO: Designación de la Docente CAULA, María Andrea como Profesora Asociada.
- 4.26.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO: Designación del Docente CALLONI, Juan Carlos como Profesor Asociado con DEDICACIÓN EXCLUSIVA.
- 4.27.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO: Designación del Docente CERUTTI, Gabriel Rubén como Profesor Asociado con DEDICACIÓN EXCLUSIVA.
- 4.28.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO: Designación de la Docente ROVASIO, Maricel del Carmen como Profesora Adjunta.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 4.29.- FACULTAD REGIONAL PARANA: Designación de los Docentes CARRERE, Alejandro y LOPEZ, Patricia como Profesores Adjuntos.
- 4.30.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO: Designación de los Docentes SALDARINI, Javier como Profesor Asociado y CARRIZO, Claudio como Profesor Adjunto con DEDICACION EXCLUSIVA
- 4.31.- FACULTAD REGIONAL LA RIOJA: Designación del Docente ALVAREZ, Alejandro como Profesor Adjunto.
- 4.32.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO: Designación del Docente MUGETTI MARE, José como Profesor Asociado.
- 4.33.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Designación de la Docente CASTELLANOS, María Cecilia como Profesora Titular.
- B) Por aplicación del Reglamento de Concursos para DOCENTES AUXILIARES.
- 4.34.- FACULTAD REGIONAL PARANA: Designación de la Docente KRENZ, Mónica como Jefa de Trabajos Prácticos.
- C) Por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, para Profesores a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario
- 4.35.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de FURFARO, Alejandro Julio y LAGE, Fernando como Profesores Titulares; TRUJILLO, Marcelo como Profesor Asociado y CASABUONO, Alejandro; FLEISCHMAN, Andrea; MONTENEGRO, Juan y PELLETTIERI, Daniel como Profesores Adjuntos.
- 4.36.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de FAURE, Omar como Profesor Titular.
- 4.37.- FACULTAD REGIONAL LA PLATA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de LESKIW, Gerardo Román como Profesor Asociado y AMICONI, Diego Federico como Profesor Adjunto.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 4.38.- FACULTAD REGIONAL LA RIOJA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de SOTOMAYOR ILLANES, Walter Douglas como Profesor Asociado y CONCI, Jorge Guillermo como Profesor Adjunto.
- 4.39.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de FORNARI, Javier Fernando y BEGLIARDO, Hugo Félix como Profesores Asociados.
- 4.40.- FACULTAD REGIONAL RÍO GRANDE: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de GARCÍA NEDER, Héctor; ÁLVAREZ, Francisco y FERREYRA, Mario como Profesores Titulares.
- 4.41.- FACULTAD REGIONAL RÍO GRANDE: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de GONZÁLEZ, Eduardo; VALLEJO, Aníbal y DUARTE, Omar Víctor como Profesores Asociados.
- 4.42.- FACULTAD REGIONAL RÍO GRANDE: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de VALLEJO, Aníbal como Profesor Adjunto.
- 4.43.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de PEDRIDO, Ricardo José y SCENNA, Nicolás José como Profesores Titulares.
- 4.44.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de KERN, Silvia Rita y VALENTINI, Marcelo Alejandro como Profesores Titulares; WEISS, María Valentina como Profesora Asociada y TANCO, Miguel José María; GARCÍA, Mariel Alejandra y KERN, Silvia Rita como Profesores Adjuntos.
- 4.45.- FACULTAD REGIONAL SANTA CRUZ: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de DI LORENZO, Diego Osvaldo y SAMELA, Adolfo Miguel como Profesores Titulares; VIDELA, Mario Alejandro; ASAD, Omar Alfredo y LLARENA, Aníbal David como Profesores Asociados y PUIG, Sebastián Eduardo; D'ANTONIO, María Concepción; SAENZ,



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

José Luis; REINHARD, Rodolfo Guillermo; SÁNCHEZ, Hugo Ramón; BAHAMONDE, Pablo Jesús; BEROIZ, Francisco Javier y ÑAÑEZ, Eduardo Ramón como Profesores Adjuntos.

4.46.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de LÓPEZ, Gerardo Daniel; BRACALENTI, Tomás Alfredo; DI PAOLO, José; GALLI, María Rosa; CHIOTTI, Omar Juan Alberto; MONTAGNA, Jorge Marcelo; DI PASQUALE, Miguel Ángel y SALVADORES, Juan José como Profesores Titulares y BELTRAMINO, José María; ALZAMENDI, Carlos Daniel; VILLAREAL, Pablo David y NEVILLE, Agustín Rodolfo como Profesores Adjuntos.

D) Por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, para Auxiliares a través del Artículo 37 del Estatuto Universitario.

4.47.- FACULTAD REGIONAL VENADO TUERTO: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de FERRARI, Oscar Antonio; PAGLIANO, Adrián Arsenio y CENTARTI, José Luis como Jefes de Trabajos Prácticos.

4.48.- FACULTAD REGIONAL CONCORDIA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de ADENTE, Néstor, AROZENA, Diego y MAC DOUGALL, Juan como Jefes de Trabajos Prácticos.

4.49.- FACULTAD REGIONAL CONCORDIA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de VENTURINO, Viviana como Jefe de Trabajo Práctico con Dedicación Exclusiva.

4.50.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de LEURINO ESBORRAZ, Rodrigo Cesar; JARA, Oscar Aníbal y ZINGARETTI, Lara como Jefe de Trabajos Prácticos y PICCO, Claudia Isabel; ROSSI GERARD, Lucila; SCARAFIA, María Verónica; DE LISA, Eduardo Marcelo; TCHANZ, Raúl Eduardo; BANGERT, Vanesa Julieta; PEREYRA, Diego Oscar; TORRES, José Luis y SCARAFFIA, María Verónica como Ayudantes de Trabajos Prácticos de Primera.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 4.51.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de GAZQUEZ, Néstor Héctor como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva.
- 5.- Llamados a concursos
- 5.21.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Mecánica, según resolución del Consejo Directivo N° 662/2016
- 5.22.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Mecánica, según resolución del Consejo Directivo N° 661/2016
- 5.23.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Mecánica, según resolución del Consejo Directivo N° 476/2016
- 5.24.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Para Profesores en el Departamento de Materias Básicas, según resolución del Consejo Directivo N° 2926/2016 con Dedicación Exclusiva.
- 5.25.- FACULTAD REGIONAL TRENQUE LAUQUEN: Para Profesores en el Departamento de Materias Básicas, según resolución del Consejo Directivo N° 127/2016
- 5.26.- FACULTAD REGIONAL TRENQUE LAUQUEN: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Industrial, según resolución del Consejo Directivo N° 128/2016
- 5.27.- FACULTAD REGIONAL TRENQUE LAUQUEN: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Industrial, según resolución del Consejo Directivo N° 129/2016
- 5.28.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Química, según resolución del Consejo Directivo N° 2971/2016



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 5.29.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: Para Profesores en el Departamento de Materias Básicas, según resolución del Consejo Directivo N° 336/2016
- 5.30.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Eléctrica, según resolución del Consejo Directivo N° 1188/2016
- 5.31.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: Para Profesores en el Departamento de Materias Básicas, según resolución del Consejo Directivo N° 336/2016
- 5.32.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Mecánica, según resolución del Consejo Directivo N° 628/2016 con Dedicación Exclusiva
- 5.33.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Mecánica, según resolución del Consejo Directivo N° 627/2016
- 5.34.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Mecánica, según resolución del Consejo Directivo N° 626/2016
- 5.35.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Mecánica, según resolución del Consejo Directivo N° 622/2016
- 5.36.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Mecánica, según resolución del Consejo Directivo N° 623/2016
- 5.37.- FACULTAD REGIONAL HAEDO: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Industrial, según resolución del Consejo Directivo N° 385/2016
- 5.38.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: Para Profesores en el Departamento de Materias Básicas, según resolución del Consejo Directivo N° 293/2016
- 7.- Renuncias
- 7.1.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Acepta la renuncia presentada por el docente BERSTEIN, Jorge como Profesor Adjunto en la asignatura Informática I del Departamento Ingeniería Industrial.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 7.2.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Acepta la renuncia presentada por la docente DEL PUERTO, Silvia como Profesora Adjunta en la asignatura Algebra y Geometría Analítica del Departamento Materias Básicas.
- 8.- Concursos Desiertos
- 8.1.- FACULTAD REGIONAL HAEDO: Declara desierto el concurso para Profesor en la asignatura Sistemas de Representación del Departamento Materias Básicas.
- 8.2.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: Declara desierto el concurso para Profesor Titular en la asignatura Físico-Química del Departamento Ingeniería Química.
- 9.- Excepciones al Reglamento de Estudios.
- 10.- Convalidaciones.
- 11.- Otorgamiento de Diplomas.
- 12.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Por Resoluciones de Consejo Directivo N° 471/2016 y 543/2016 se solicita autorizar la inscripción por secundario fuera de término a CINCO (5) aspirantes para cursar carreras de ingeniería.
- 13.- SECRETARÍA ACADÉMICA Y SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO: Proponen proyecto de adecuación curricular de la carrera Licenciatura en Tecnología Educativa, Ciclo de Licenciatura con modalidad a distancia.
- 14.- SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE PLANEAMIENTO Elevan proyecto de modificación de los Reglamentos de Estudio para Ciclos de Licenciaturas y Tecnicaturas Superiores en el ámbito de la Universidad, Ordenanzas 1163 y 1149 respectivamente.
- 15.- SECRETARÍA ACADÉMICA: Eleva Proyecto de políticas de accesibilidad académica para todo el ámbito de la Universidad.
- 16.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Por Resolución N° 470/2016 el Consejo Directivo solicita prorrogar por única vez, como medida de excepción, la validez de los Trabajos



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Prácticos de asignaturas que se encuentra vencida al estudiante BORGGO, Emanuel Matías - Legajo N° 19361 perteneciente a la carrera Tecnicatura Superior en Mecatrónica que dicta esa Facultad.

- 17.- FACULTAD REGIONAL TUCUMAN: Por Resolución N° 1451/2016 el Consejo Directivo solicita prorroga de validez de trabajos prácticos para CUATRO (4) alumnos de distintas ciclos de licenciatura que dicta dicha Facultad Regional.
- 18.- FACULTAD REGIONAL TUCUMAN: Por Resolución N° 1451/2016 el Consejo Directivo solicita prorroga de validez de trabajos prácticos para DOS (2) alumnos de la carrera Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo.
- 19.- FACULTAD REGIONAL HAEDO: Solicita tratamiento para concurso en el Departamento de Ingeniería Industrial, según resolución del Consejo Directivo N° 390/2016

VIII.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO.

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN.

- 1.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO: Proyecto Institucional de la Universidad Tecnológica Nacional. Orientación, coordinación y seguimiento en los procesos de elaboración de los Planes de Desarrollo Institucional a nivel Facultad Regional.
- 2.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO: Análisis y seguimiento de la oferta académica en la UTN.
- 3.- FACULTAD REGIONAL RÍO GRANDE: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 318/13 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Medio Ambiente Antártico y Subantártico.
- 4.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Solicita mediante Resolución del Consejo Directivo N° 460/14 la creación de la carrera Tecnicatura Superior en Energía Renovable y Medio Ambiente, con la modalidad a distancia.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

5. FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 460/14 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Energía Renovable y Medio Ambiente, con la modalidad a distancia, a partir del ciclo lectivo 2015.
- 6.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 461/14 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Mediciones Fiscales y Operativas de Hidrocarburos, con la modalidad a distancia, a partir del ciclo lectivo 2015.
- 7.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 462/14 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Yacimientos Hidrocarburíferos No Convencionales, con la modalidad a distancia, a partir del ciclo lectivo 2015.
- 8.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Solicita mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1954/15 la creación de la carrera Ingeniería en Transporte.
- 9.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: Solicita mediante Resolución del Consejo Directivo N° 599/15 la creación de la carrera Ingeniería Ambiental.
- 10.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1596/16 para la implementación del dictado de la carrera Licenciatura en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior -Ciclo de Licenciatura-, a partir del ciclo lectivo 2016.
- 11.- FACULTAD REGIONAL TRENQUE LAUQUEN: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 96/16 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Energía Renovable y Medio Ambiente, a partir del ciclo lectivo 2017, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

12.- Sr. RECTOR: Propone tratamiento sobre el resultado de la Auditoria Integral ordenada por Decreto N° 257/2016 y Resolución 10/2016 del Ministerio de Energía y Minería elaborado por la SIGEN / UAI, respecto a los Convenios Marcos y Específicos, celebrados por la Facultad Regional Santa Cruz con YCRT (Yacimientos Carboníferos Rio Turbio), el Ministerio de Planificación y Servicios Públicos y la Fundación de la Facultad Regional Santa Cruz.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS.

13.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1346/16 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Industrias Alimentarias, a partir del ciclo lectivo 2017, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

14.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1347/16 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial, a partir del ciclo lectivo 2017, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

15.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1348/16 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Programación, a partir del ciclo lectivo 2017, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

16.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1349/16 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Mecatrónica, a partir del ciclo lectivo 2017, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

17.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1481/16 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Higiene y Seguridad en el Trabajo, a partir del ciclo lectivo 2017, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

- 18.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1482/16 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo, en la Extensión Áulica Concepción, a partir del ciclo lectivo 2017, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 19.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1483/16 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial, a partir del ciclo lectivo 2017, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 20.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1484/16 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial, en la Extensión Áulica Concepción, a partir del ciclo lectivo 2017, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 21.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1480/16 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Mecatrónica, a partir del ciclo lectivo 2017, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 22.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1485/16 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Diseño Industrial, a partir del ciclo lectivo 2017, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 23.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: Solicita mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1486/16 la



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

creación de una Extensión Áulica ubicada en la ciudad de San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy.

- 24.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1486/16 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Mecatrónica, en la Extensión Áulica San Salvador de Jujuy, a partir del ciclo lectivo 2017, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 25.- FACULTAD REGIONAL TRENQUE LAUQUEN: Solicita autorización para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Energías Sustentables, a partir del ciclo lectivo 2017, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 26.- FACULTAD REGIONAL PARANÁ: Solicita autorización para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Programación, a partir del ciclo lectivo 2017, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 27.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 337/16 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Programación, a partir del ciclo lectivo 2017, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 28.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 2009/16 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Programación, a partir del ciclo lectivo 2017, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 29.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 2009/16 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Programación, en la Extensión Áulica José C. Paz, a partir del ciclo lectivo 2017, para un



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 30.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 2010/16 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Sistemas Informáticos, a partir del ciclo lectivo 2017, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 31.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Solicita mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1466/16 la creación de una Extensión Áulica con sede en el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 32.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1466/16 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Programación, en la Extensión Áulica sita en el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación, a partir del ciclo lectivo 2017, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 33.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: Solicita mediante Resolución del Consejo Directivo N° 362/16 la creación de una Extensión Áulica ubicada en la ciudad de Rosario del Tala, provincia de Entre Ríos.
- 34.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 348/16 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Procedimientos y Tecnologías Ambientales, en la Extensión Áulica Rosario del Tala, a partir del ciclo lectivo 2017, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 35.- SECRETARÍA ACADÉMICA Y SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO: proponen proyecto de adecuación curricular de la carrera Licenciatura en Tecnología Educativa, Ciclo de Licenciatura, con modalidad a distancia.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 36.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Solicita autorización para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Negociación de Bienes, a partir del ciclo lectivo 2016, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año y convalidación de lo actuado en dicho período.
- 37.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 3105/16 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Telecomunicaciones, a partir del ciclo lectivo 2017, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 38.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Solicita autorización para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Seguridad Urbana y Portuaria, a partir del ciclo lectivo 2016, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año y convalidación de lo actuado en dicho período.
- 39.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 2011/16 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Moldes, Matrices y Dispositivos, a partir del ciclo lectivo 2017, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 40.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 3184/16 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Administración, con modalidad a distancia, a partir del ciclo lectivo 2017, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

IX.- COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN.

- 1.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Se solicita se aplique la sanción de separación mediante cesantía al arquitecto Miguel Ángel RISSETTO, como profesor titular en la asignatura Diseño



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

de Producto, de acuerdo a la Ordenanza N° 613 "Reglamento de Disciplina para Docentes y Alumnos".

- 2.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: el ingeniero Miguel Ángel RISSETTO formula denuncia contra esa Facultad Regional por incumplimiento de la Resolución N° 1434 del Consejo Superior.
- 3.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Recurso jerárquico interpuesto por doctora María Elena SOTTANO contra la Resolución N° 717/2016 del Consejo Directivo de esa dependencia, relacionada con el concurso docente de la cátedra Ingeniería Legal correspondiente al Departamento de Ingeniería Civil.
- 4.- FACULTAD REGIONAL RIO GRANDE: el señor decano ingeniero Mario F. FERREYRA, recusación presentada por el ingeniero Agustín BORTHIRY IGLESIAS contra sobre el al ingeniero Oscar ALVAREZ como Veedor Graduado integrante de la Comisión Evaluadora de la Carrera Académica de la Asignatura Procesos Industriales de la Especialidad Ingeniería Industrial de esa dependencia.
- 5.- Sr. RECTOR: propone tratamiento sobre el resultado de la Auditoria Integral ordenada por Decreto N° 257/2016 y Resolución 10/2016 del Ministerio de Energía y Minería, elaborado por la SIGEN / UAI, respecto a los Convenios Marcos y Específicos, celebrados por la Facultad Regional Santa Cruz con YCRT (Yacimientos Carboníferos Rio Turbio), el Ministerio de Planificación y Servicios Públicos y la Fundación de la Facultad Regional Santa Cruz.
- 6.- FACULTADES REGIONALES MENDOZA Y VILLA MARÍA: Solicitan revisión de la Resolución N° 1131/2016 del Comité Ejecutivo del CIN referente a las Carreras de Ingeniería en Informática/Sistemas de Información.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS.

- 7.- D.A.S.U.Te.N: El Consejero Superior No Docente, profesor Norberto Raúl GUTIERREZ, para su tratamiento el proyecto de



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

modificación de la Ordenanza N° 698 "Creación de la Dirección de Acción Social de la Universidad Tecnológica Nacional y Aprobación de su Estatuto".

- 8.- FACULTAD REGIONAL HAEDO: Eleva para su tratamiento la Resolución N° 367/2016 del Consejo Directivo de esa dependencia, mediante la cual solicita al Consejo Superior se aplique al alumno Jorge Daniel CARPIO, la sanción de Expulsión: Separación definitiva, de acuerdo con el Inciso d), Artículo 3°, Anexo II de la Ordenanza N° 613 "Reglamento de Disciplina para Docentes y Alumnos de la Universidad Tecnológica Nacional".
- 9.- SECRETARIA DE PLANEAMIENTO: Eleva para su tratamiento el proyecto de modificación de la Ordenanza N° 1149 "Aprueba el Reglamento de Estudios para todas las Carreras Cortas de la Universidad Tecnológica Nacional".
- 10.- SECRETARIA DE PLANEAMIENTO: Eleva para su tratamiento el proyecto de modificación de la Ordenanza N° 1163 "Aprueba el Reglamento de Estudios para todos los Ciclos de Licenciaturas en la Universidad Tecnológica Nacional".
- 11.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: El señor Decano ingeniero José Luis GARCIA, solicita autorización para ausentarse del país desde el 5 de enero y el 5 de febrero de 2017, por razones particulares.
- 12.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: El señor Decano, ingeniero José Luis GARCIA, solicita licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, como profesor titular concursado con dedicación exclusiva, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30° del Estatuto Universitario, para su tratamiento.
- 13.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: El señor Decano, ingeniero José Luis GARCIA, eleva la nota presentada por el ingeniero Ricardo Humberto CRIVICICH, Secretario Académico de esa dependencia, mediante la cual solicita se le otorgue licencia sin goce de haberes por



Ministerio de Educación y Deportes

Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

cargo de mayor jerarquía, como profesor titular concursado con una dedicación y media simple, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30º del Estatuto Universitario, para su tratamiento.

- 14.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: El señor Decano, ingeniero José Luis GARCIA, eleva la nota presentada por el abogado Guillermo Sixto FERRARI, Secretario del Consejo Directivo de esa dependencia, mediante la cual solicita se le otorgue e licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, como profesor titular concursado con dos dedicaciones simple, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30º del Estatuto Universitario, para su tratamiento.
